

**La perspectiva de género:  
un eje básico para la comprensión  
de la sexualidad de los y las adolescentes**

Yuriria Alejandra Rodríguez Martínez

En las últimas dos décadas la investigación de la sexualidad se ha desarrollado tomando en cuenta nuevas perspectivas, en cuanto a los paradigmas y la epistemología que los fundamentan, así como las ciencias interesadas en esta cuestión y la manera de abordarla. Así, del predominio de posturas positivistas y universalizantes de los años sesenta de este siglo en la investigación de aspectos referidos a la sexualidad humana, se ha dado paso a su estudio y comprensión partiendo de posturas epistemológicas diversas como la humanista, la psicoanalítica, la fenomenológica y la construccionista, entre otras, con sus respectivos planteamientos metodológicos. De esta manera, la investigación cuantitativa ha dejado de ser el único referente de conocimiento de la sexualidad humana, dándose un giro hacia la metodología cualitativa, ya sea para complementar los resultados de la primera, para cuestionarlos o para profundizarlos.

Uno de los aportes más relevantes para la comprensión de la sexualidad ha sido la perspectiva de género. Considero que su importancia y trascendencia puede constatararse de muchas maneras. Por un lado, los impactantes hallazgos y resultados de investigacio-

nes que la consideran como un eje fundamental para su desarrollo, evidencian su importancia al ser fuentes de una mayor comprensión de diversos aspectos asociados a la sexualidad, como pueden ser por ejemplo la falta de prácticas de prevención de embarazos no planeados o no deseados, o de enfermedades de transmisión sexual como el VIH/SIDA, en países como el nuestro (González y Orellán, 1991; Leñero, 1992; Rodríguez y cols., 1995; Bronfman, 1995; Botello, 1996; Amuchástegui, 1995 y 1997; Liguori, 1995; Liguori y Szasz, 1996).

Por otro lado, una muestra más de la relevancia de la perspectiva de género para las instituciones es la existencia cada vez mayor de centros de estudios especializados sobre mujeres y/o género, como es el caso del Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer de El Colegio de México; el Programa Universitario de Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); el área de especialización en Estudios de la Mujer de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, etcétera.

El auge dado a los estudios de sexualidad, salud sexual, salud reproductiva y todo lo relacionado con estas temáticas, desde la perspectiva de género, también se ha señalado en encuentros internacionales como la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo de El Cairo, Egipto, en 1994, y la Conferencia Internacional de la Mujer en Beijing, China, en 1995, por ejemplo. En estos encuentros internacionales auspiciados por la Organización de las Naciones Unidas, también se ha dado suma importancia a la aplicación en la operación y la acción de programas con el objetivo de lograr el

mejoramiento en la calidad de vida de las mujeres, contribuyendo también a la salud sexual y reproductiva de la población mundial.

Una parte de la población fundamental para el logro de dichos objetivos son las y los adolescentes y jóvenes. Es precisamente este grupo social el que ha sido de mi interés. Pienso, al igual que otros autores como Peter Aggleton, que en la actualidad, la adolescencia, como etapa de vida construida históricamente, puede ser ubicada como un momento fundamental en la polémica y la creación de nuevas opciones de convivencia. Como señala Aggleton, la adolescencia puede ser pensada "como una fuerza creativa capaz de ofrecer placer, satisfacción y madurez" (Aggleton, 1996:4).

De ahí que considero básico para la comprensión de su sexualidad realizar investigaciones desde la perspectiva de género, en las que se incluya la construcción social de los sexos como eje que marca diferentes significados socioculturales al ser hombre y ser mujer, y por tanto a la forma en que significan y viven su sexualidad.

En el presente escrito pretendo brindar algunos elementos de importancia para fundamentar la perspectiva de género como un eje básico para la comprensión de la sexualidad en la adolescencia. Resaltando algunos aspectos epistemológicos de esta perspectiva, me interesa evidenciar la necesidad de retomarla en las investigaciones referidas a la sexualidad de ese grupo de la población, con el fin de obtener resultados incluyentes tanto de las condiciones históricas y culturales de vida actuales, como de los hombres y las mujeres que forman parte de dicho grupo, quienes se encuentran inmersos en las prescripciones de género, ya sea asumiéndolas o transgrediéndolas.

## Retomando los antecedentes históricos

Las maneras de intentar explicar y comprender las cuestiones que involucran a la sexualidad actual se hayan vinculadas tanto al curso histórico de la humanidad como a los aconteceres del desarrollo de las ciencias sociales, específicamente a los movimientos epistemológicos y metodológicos que las han caracterizado en el siglo pasado y el presente. Como aduce Laura Zavala (1992:35), "la situación actual de las ciencias sociales está caracterizada por la crisis de sus paradigmas y su heterogeneidad discursiva". En esta situación, el abordaje de la sexualidad ha sido enriquecido con la inclusión de nuevas corrientes, así como nuevas metodologías como la perspectiva de género. Al considerar que, como señala Marcelino Cereijido, "...la observación desprejuiciada no existe" (1994:72), se cambia la manera de concebir el objeto de estudio, cambiando también el método, reconociéndose hoy en día que no se puede mantener el monismo metodológico positivista, y que "...en realidad, no sabemos cómo hacemos para tamizar el caos; pero, sea como fuere, es de una escandalosa exageración suponer que el procedimiento es lineal, y negar que resulta de múltiples caminos paralelos..." (*Ibid.*:87).

En esta nueva visión de la realidad social, la perspectiva de género ha contribuido también a su comprensión, considerando al ser hombre y ser mujer como fenómenos socialmente construidos en la que el nacer con un sexo puede ser el punto de partida para la enseñanza e imposición de roles de género preestablecidos histórica y culturalmente que, en casos como el de nuestro país, adscriben a los

sujetos en posiciones de desigualdad social según su género. Pero veamos de qué manera surge esta mirada especial y relativamente nueva en las ciencias sociales, particularmente en el feminismo académico.

Recordemos que en el presente siglo, y a raíz de los procesos históricos de la humanidad, las ciencias sociales han puesto interés en el análisis sobre lo "cultural" y lo "natural" de las diferencias entre los sexos. En las dos antologías, *Women, Culture and Society* (1974) y *Toward an Anthropology of Women* (1975), se publicaron diferentes investigaciones sobre el estatus de las mujeres en varias sociedades y diversas interpretaciones al respecto. Más tarde, textos como el de Roberta Hamilton (1978) sobre la liberación de la mujer intentan dar una explicación de los orígenes de la subordinación femenina. Es en ese momento donde podemos ubicar el surgimiento de la categoría de género desde las ciencias sociales, como la antropología y la psicología, y el feminismo académico. Esta nueva categoría de análisis trata de responder al cuestionamiento planteado por el feminismo, sobre la diferencia sexual devenida en desigualdad social.

Se inició entonces la investigación de los elementos distintivos de los factores culturales y los biológicos en la caracterización de "lo femenino". La búsqueda de la legitimidad académica por parte de las feministas en la década de los ochenta dio como resultado el sustituir la palabra "mujeres" por "género". Sin embargo, hoy en día se maneja este término para aludir a la construcción social de los sexos y las relaciones sociales entre los mismos.

Los planteamientos sobre la categoría de género tienen una base en el paradigma construccionista, en la que la realidad como cons-

trucción cultural elaborada por las sociedades, con base en contextos específicos caracterizantes y contextualizantes, está permeada por una visión de género, construida, también, culturalmente. Al respecto, Henrietta Moore nos dice que "...el concepto de género puede considerarse como una construcción simbólica o como una relación social... y a las relaciones sociales entre los sujetos incluidos en diferentes categorías genéricas, como por ejemplo, hombres y mujeres, masculino y femenino" (1991:25-26). Esta categoría nos va a permitir analizar las relaciones de poder entre los géneros, con una visión integradora, en la que se consideren las relaciones sociales entre los sexos, inmersas en un contexto histórico y político, en el que tanto hombres como mujeres ejercen el poder desde diferentes espacios y con diferentes fines.

El género pasa a ser, en las ciencias sociales, una forma de caracterizar las construcciones sociales y culturales. Viene a ser una forma de referirse a los orígenes socioculturales de las identidades de mujeres y hombres, siendo una categoría básica para el análisis de la desigualdad social, dada con la marginación y las exigencias para los dos sexos. "Con la propuesta del género, como categoría de análisis se inician los estudios con perspectiva de género, es decir, investigaciones que buscan hacer un análisis incluyendo esta categoría como parte fundamental de los mismos (fundamental mas no excluyente de otras categorías de análisis)" (Rodríguez, 1996).

Realizar el análisis basándonos en la categoría de género no es trabajar las investigaciones con hombres y mujeres, y explicitar los resultados en porcentajes para cada sexo; más que eso, la perspecti-

va de género nos posiciona en una mirada desde la cual se observan los resultados inmersos en la significación psicosocial del ser hombre o mujer en la sociedad en la que se esté investigando, buscando conocer si existen diferencias y cómo están construidas. De esta manera, en la base de los estudios con perspectiva de género se encuentran los cuestionamientos feministas y el planteamiento político sobre la necesaria equidad de los géneros para mejorar la calidad de vida de los seres humanos. Como lo planteó Marta Lamas, "¿Para qué sirve la reflexión feminista si no es para leer en términos nuevos el significado del género y de los conflictos alrededor de éste?" (1995:54).

### **La crítica feminista de las ciencias sociales**

El asunto de la desigualdad y subordinación de las mujeres ha sido también analizado en la producción del conocimiento científico. Las feministas académicas han puesto en tela de juicio los cánones y criterios con que se realizan investigaciones generalizantes de sus resultados, en las que se niega, ignora o distorsiona el papel de las mujeres como sujeto de estudio. Ésta no ha sido una tarea fácil, pues el conocimiento científico ha sido producido principalmente por hombres y desde una perspectiva masculina basada en la sociedad sexista. El sexismo en la investigación fue reconocido como problema a mediados de los años setenta, década en que varias organizaciones, investigadoras y editoriales se dieron a la tarea de establecer nuevas reglas acerca del uso del lenguaje no sexista o

de contenidos no sexistas en el conocimiento generado por las ciencias sociales.

Margot Enchler (1988) ha propuesto una clasificación de siete tipos de sexismo en investigación, de los cuales cuatro son considerados primarios y los otros tres, derivados de éstos. En su propuesta señala como problemas de sexismo: la androcentricidad; la sobregeneralización; la insensibilidad de género; el uso de dobles estándares en la evaluación; la visión de roles apropiados para cada sexo; el "familismo" y el dicotomismo sexual. Todos hacen referencia a los problemas que conlleva no tener una perspectiva de género; es decir, no considerar la construcción social de los sexos como base para el análisis de los datos, así como no cuestionar las relaciones desiguales entre mujeres y hombres.

La crítica feminista también ha abordado el análisis de la asociación existente entre lo masculino y lo científico, aunque, según Evelyn Fox Keller, no ha sido tomada tan seriamente como quisiéramos. "La feminización es tomada como sinónimo de sentimentalización. Una mujer pensando científicamente u objetivamente está pensando 'como hombre'; contrariamente, un hombre proponiendo un argumento no racional o no científico, está argumentando 'como una mujer'" (1990:43). De esta manera, el conocimiento objetivo está vinculado a la masculinidad y los hombres, por lo que se ha dificultado legitimar el conocimiento objetivo generado por los estudios de género, realizados en su mayoría por mujeres.<sup>1</sup> Aunque Evelyn Fox retoma la consideración de que uno de los más importantes determinantes de nues-

<sup>1</sup> Aunque no debemos olvidar que la proporción de hombres vinculados a estos estudios ha ido aumentando, aunque no con la rapidez que deseamos. En algunos casos sus aportacio-



nes están siendo muy importantes para la creación de mejores condiciones de vida de las mujeres. Es el caso, por ejemplo, de los trabajos de Juan Guillermo Figueroa sobre ética y derechos reproductivos en El Colegio de México.

tras concepciones sobre lo masculino y lo femenino está dado por nuestras percepciones y experiencias con nuestros padres, el conocimiento científico sin perspectiva de género, ha contribuido a seguir re-

forzando ideas esencialistas sobre la mujer y el hombre. Tal es el caso, por poner un ejemplo, de las perspectivas teóricas y terapéuticas que abordan el problema de la violencia doméstica y sexual como una mirada individualista y esencialista en la que la violencia es resultado de un impulso agresivo incontrolable por ser irracional en los hombres, o bien es el resultado de la provocación de una

<sup>2</sup> Eduardo Liendo. "Una propuesta de trabajo con hombres violentos", presentación en el Grupo de Trabajo sobre Violencia y Salud del Programa de Salud Reproductiva y Sociedad de El Colegio de México, 30 y 31 de enero de 1997.

mujer masoquista cuya inferioridad no le permite articular formas de vincularse más racionales y, por tanto, superiores.<sup>2</sup>

Apoyando esta crítica, Marcia Westkott ha señalado que:

Mucha de la crítica feminista de los métodos en la ciencia social está derivada de la crítica de su contenido. De acuerdo con esta crítica, las vías patriarcales están reflejadas en las maneras en que las cuestiones sobre mujeres están expresadas: la ausencia de conceptos que refieran a la experiencia de las mujeres, la mirada de las mujeres como una esencia estática independientemente del tiempo y el lugar, y la pobreza del concepto de los seres humanos, reflejada en las maneras limitadas de entender la conducta humana: (1990:60).

Al respecto, Westkott sugiere la diferencia entre la ciencia social sobre mujeres y la ciencia social para mujeres, en donde la primera ha sido la mirada sobre las mujeres como objetos de conocimiento pasivos, en tanto que la segunda, propuesta por ella, "no excluiría la información sobre las mujeres pero infamaría el conocimiento visto con una invención para el futuro en lugar de una resignación para el presente" (*Ibid.*:65) sobre la posición subordinada y desigual de las mujeres. Me parece entonces que la propuesta de atender a la crítica feminista es abrir las ciencias sociales tanto al proyecto feminista como a sus esperanzas.

### **Algunas consideraciones epistemológicas** **de la perspectiva de género**

Basadas en el proyecto feminista, quienes trabajamos desde la perspectiva de género buscamos atender a la cuestión epistemológica sobre quién puede ser sujeto de conocimiento. Hasta antes de iniciarse la crítica feminista, no se había cuestionado esto en las ciencias sociales, en tanto géneros, y se asumía, con bases esencialistas, que los hombres eran los sujetos de conocimiento posibles, de la realidad social. Considerando que la epistemología aborda las cuestiones sobre la teoría del conocimiento y las estrategias de justificación, y para responder si pueden o no ser las mujeres sujetos de conocimiento, retomo los argumentos de Sandra Harding (1989) en su artículo "¿Existe un método feminista?".

En ese trabajo, Harding argumenta que las epistemologías tradicionales, al enfatizar en que la ciencia es masculina y que el hombre es lo representativo de lo humano, niegan la posibilidad a las mujeres de ser sujetos o agentes de conocimiento. Como epistemologías alternativas, propuestas por el feminismo, quiero señalar que no se trata de incorporar y resaltar las contribuciones femeninas "al mundo de los hombres", sino de tener un enfoque histórico como la mejor estrategia para dar cuenta de la construcción social de los sexos, y de la especificidad y peso de la investigación feminista, la cual tiene, de acuerdo con Harding, tres características distintivas:

**Plantea** el cuestionamiento sobre cómo los fenómenos sociales se convierten en problemas que requieren explicación, respondiendo que un problema es siempre un problema para alguien.

**Define** su problemática desde la perspectiva de las experiencias femeninas que son identificador significativo de la realidad.

**Propone** la no existencia del hombre universal, sino la existencia de hombres y mujeres culturalmente diferentes. Propone también la no existencia de la mujer universal, sino que existen especificidades según su clase, su raza, su generación, su cultura, su etnicidad, etcétera.

Esos tres planteamientos epistemológicos evidencian que las mujeres podemos ser sujetos y agentes del conocimiento científico, dán-

dole un giro a la producción y construcción del conocimiento de las ciencias sociales.

Para terminar este apartado quisiera retomar los principios epistemológicos de la metodología feminista planteados por Judith A. Cook y Mary Margaret Fonow, en su artículo "Knowledge and Women's Interests". De acuerdo con sus planteamientos podemos señalar cinco:

**La** necesidad de una atención continua y reflexiva a los significados del género y a la asimetría de género, como elemento básico de toda la vida social, incluyendo la conducta de investigar.

**La** importancia central del aumento de la conciencia como una regla metodológica específica y como una orientación general o manera de ver.

**La** necesidad de transformar la norma de objetividad que asume que el sujeto y el objeto de investigación pueden estar separados uno de otro y que experiencias personales son no científicas.

**Considerar** las implicaciones éticas de la investigación feminista y el reconocimiento de la explotación de las mujeres como objetos de conocimiento.

**Hacer** énfasis en el empoderamiento de las mujeres y la transformación de las instituciones sociales patriarcales a través de la investigación" (Cook y Fonow, 1990:72-73).

Como podemos constatar, la epistemología feminista implica una posición ante la realidad social, en la que tanto investigadora(or) como investigada(o) forman parte de la misma, y que al ser social y cultural, ambas partes la constituyen, la significan y la viven según esos universos simbólicos culturales específicos, construidos históricamente. No como algo irremediamente dado, ajeno, externo, objetivo, ante lo cual no se puede más que aceptar, sino concibiendo a la realidad como el resultado de los procesos sociales, dados en diversas épocas y de maneras características según particularidades culturales. Desde mi punto de vista, la investigación desde la perspectiva de género, con su correspondiente epistemología feminista, no sólo trae como consecuencia producir conocimiento, sino hacerlo asumiendo que con ello se participa también en la construcción social de la realidad y, por tanto, en la lucha política por mejores condiciones de vida para las mujeres y para los hombres también.

**La epistemología feminista**  
**en el estudio de la sexualidad**  
**de las y los adolescentes**

Partiendo del supuesto de que la sexualidad es una construcción social, articulada históricamente y normada políticamente en cada sociedad, podemos afirmar que tanto hombres como mujeres somos copartícipes de dicha construcción y que la información, las actitudes junto con los valores que le damos, y las imágenes, elementos de sus representaciones sociales, constituyen una base para la com-

preensión de las prácticas ejercidas por ambos géneros. Como construcción social, las normas y especificidades de la sexualidad, asignadas culturalmente a cada sexo, han mostrado ser desiguales. La prevalencia de una doble moral en la que, por un lado, existe la libertad para los hombres de ejercer su sexualidad, y no sólo eso, sino que este ejercicio conlleva una aceptación y reforzamiento de la masculinidad; y, por el otro, se impone una prohibición a las mujeres para ejercerla y disfrutarla con independencia de la reproducción, ha traído diversos problemas sociales, entre ellos, el aumento en los casos de contagio de SIDA en amas de casa, que en términos de porcentaje se presume mayor en este grupo de mujeres que en prostitutas.<sup>3</sup>

Al decir de Lucille Atkin y cols.,

...en la mayoría de los países de América Latina aún se mantienen mensajes de doble moral en relación con la sexualidad. Por un lado, se toleran y facilitan las relaciones prematrimoniales para los varones mientras se prohíben y condenan en el caso de las mujeres. El valor que se da a la virginidad es alto; en gran medida todavía se considera que es el hombre quien debe tomar las decisiones con respecto al ejercicio de la sexualidad y al número de hijos (1996:44).

<sup>3</sup> Hacemos esta declaración no por considerar, como tradicionalmente se hace, que las mujeres prostitutas sean quienes "deban" padecer este tipo de infecciones o sean las "Únicas" que se puedan contagiar por el tipo de trabajo; sino que, efectivamente, por las prácticas de riesgo que pueden ejercer en su trabajo como es el tener relaciones sexuales con varios compañeros sin utilizar protección alguna, pudieran considerarse con mayores posibilidades de infectarse. No siendo el caso de una mujer que sólo tenga relaciones sexuales con su pareja, en la que se supone, existe la creencia de que éste sólo las tendrá con ella, evitando así algún tipo de riesgo de contagio por vía sexual. El problema es que por la doble moral existente, en la mayoría de los casos, los hombres tienen relaciones sexuales con otras personas, además de su pareja estable, y en no pocos casos, sin medidas preventivas como el uso del condón, el cual también acarrea otro problema, la cuestión de las sensaciones corporales diferentes y de los significados sociales que se le ha atribuido al simple hecho de portarlo, o al uso mismo de éste, como objeto símbolo de una sexualidad planeada, preparada y pensada como algo independiente de la reproducción y con el fin de obtener placer. Esto, por supuesto, negado para las mujeres.

Una vez más, la realidad social nos refleja que, al menos en países como el nuestro, la desigualdad también es vivida en la sexualidad; esto invita a la investigación en ciencias sociales a tener como base la perspectiva de género para la comprensión de esa desigualdad, así como para su transformación.

### **Representaciones sociales de la sexualidad en adolescentes: un ejemplo de la perspectiva de género en la investigación**

Partiendo de que la sexualidad es una construcción social, la teoría de las representaciones sociales resulta útil para su comprensión, si se toma en cuenta que dichas representaciones son construcciones de la realidad socialmente significativas y compartidas, formadas a partir de un fondo cultural común compuesto por el conocimiento del sentido común y el conocimiento científico. Las representaciones sociales son pensamientos constituidos y constituyentes, son estructuradas e irreductibles a otras formas de pensamiento social. Su constitución, basada en los procesos de anclaje y objetivación, determinan las posibilidades de los sujetos de comportarse frente a un fenómeno, en este caso, la sexualidad. En 1996 realicé un estudio sobre las representaciones sociales de la sexualidad en adolescentes de la ciudad de México. Si bien ese trabajo fue un acercamiento a la sexualidad de los adolescentes, no pretendió dar soluciones acabadas ni respuestas finales a una problemática tan compleja, sino ser partícipe de su conocimiento y comprensión a

partir de una primera mirada a la representación social de la sexualidad de dos grupos de adolescentes y al planteamiento de líneas para continuar su estudio.

Con base en esa teoría y con una perspectiva de género, realicé un estudio exploratorio que tuvo como objetivo general conocer cuál era la representación social que tienen dos grupos de adolescentes, uno de escuela pública y otro de escuela privada, sobre la sexualidad desde la perspectiva de género, y de qué manera podía ser un factor determinante en su ejercicio sexual, sus decisiones sobre la forma de ejercerla y de prevenir consecuencias no planeadas y/o no deseadas.

Las hipótesis de trabajo fueron: a) La representación social de la sexualidad y el género en los adolescentes entrevistados organiza la percepción de sus opciones, la toma de decisiones y el ejercicio de su sexualidad; b) Las representaciones sociales de la sexualidad en los adolescentes aparecen ordenadas con una lógica de género, que asigna características diversas y opuestas a los atributos sexuales masculinos y femeninos. Estas representaciones influyen en el ejercicio de la sexualidad de los adolescentes; c) La percepción de lo femenino y lo masculino y su relación con el ejercicio de la sexualidad es diferente en los adolescentes hombres y en las mujeres.

Realicé la investigación empírica por medio de entrevistas grupales a dos grupos de 18 adolescentes, uno de escuela pública y otro de escuela privada, de quince a 17 años, con un total de 36 adolescentes participantes. Las entrevistas grupales estuvieron basadas en un guión de entrevista semiestructurado, que versaba sobre diver-



Los campos representacionales de la sexualidad como la definición e información; las prácticas de los y las adolescentes; el deseo y el placer; el deber ser y hacer de la sexualidad; y las fuentes de información. Para realizar las entrevistas grupales se constituyeron tres grupos en cada escuela: uno formado únicamente por mujeres; otro conformado sólo por hombres; y un tercer grupo mixto, constituido por tres mujeres y tres hombres. Posteriormente realicé un análisis de contenido a los datos obtenidos, categorizando el pensamiento de acuerdo con las respuestas de los participantes.

A continuación presentaré la discusión derivada del análisis cualitativo de los resultados, con base en el marco teórico de esa investigación, y las conclusiones derivadas de dicha discusión. No se puede decir que del estudio haya logrado conocer cuáles son las representaciones sociales que estos adolescentes tienen de la sexualidad, pero sí puedo aventurarme en marcar algunos elementos que forman parte de ellas, con la aclaración de que continúo profundizando en esta temática. No pretendo decir que no haya una representación social de la sexualidad en estos adolescentes, sino que hace falta una metodología más precisa, como entrevistas a profundidad o técnicas visuales que, combinadas con las entrevistas grupales, permitan clarificar más los elementos de dicha representación.

Al parecer no hubo grandes diferencias entre los dos grupos de adolescentes; de acuerdo con los resultados, puede verse que elementos de tipo socioafectivo, científico-académico, voluntarista y machista se hayan imbricados en la representación social, mostrando la necesidad de estudiar más a fondo las formas de pensamiento

de los adolescentes acerca de su sexualidad, alrededor de los significados afectivos, médicos, así como de su pensamiento y sentir acerca de su posibilidad de decisión y de su conciencia de género.

Estos adolescentes tienen información acerca de los aspectos anatómicos, fisiológicos y reproductivos de la sexualidad, y de elementos de salud-enfermedad, en tanto existe conocimiento de enfermedades de transmisión sexual, especialmente del SIDA. Jeffrey Weeks dice que "la sexualidad como fenómeno contemporáneo es el producto de la interacción de una multitud de tradiciones y de prácticas sociales, religiosas, morales, económicas, familiares, médicas y jurídicas" (1993:44). En el discurso de estos dos grupos de adolescentes se evidencia el contacto con el discurso médico, transmitido tanto por sus familiares como por sus escuelas. Podemos decir que, al igual que en los resultados obtenidos por Echavarría y Páez (1989) en su investigación de la representación social del SIDA, la nueva información sobre aspectos científicos de la sexualidad, obtenidos por estos muchachos a través de sus padres y escuelas, está siendo incorporada a su representación social preexistente. Éste es el tipo de contenido de pensamiento predominante en ambos grupos de adolescentes en cuanto a su manera de definir la sexualidad.

Sin embargo, también los elementos socioafectivos se hicieron presentes en su definición de la sexualidad, al vincularla a relaciones personales y afectivas. De hecho, en ambos grupos el pensamiento socioafectivo fue el más común, mostrando la importancia de los afectos para los adolescentes, y llevándonos a pensar que si

bien han sido sujetos de cambios corporales durante su pubertad y adolescencia, el anclaje en la representación social de la sexualidad puede estar dado más en el sentido de la generalización, viviéndose como algo cercano, como es el hecho de comunicarse, sentir placer con otras personas, acariciarse, teniendo una actitud positiva hacia el ejercicio de la sexualidad.

"Yo tendría relaciones sexuales con alguien que me hiciera sentir mucho amor y confianza, aunque no estuviera casada", dijo una adolescente de la escuela privada. Pero más adelante añadió, "pero yo hasta que me case". ¿Qué nos dice esto? Posiblemente, el anclaje y la objetivación de esa representación sea el motivo del inicio de las relaciones sexuales en la adolescencia, pero ¿cómo pueden concientizarlo?; o si son conscientes de ello, ¿cómo pueden expresarlo libremente estos y estas adolescentes, si la norma social del ejercicio de la sexualidad los tacha del grupo cuyas características les permite ejercer su sexualidad? ¿Cómo puede un o una adolescente decir "sí he tenido relaciones sexuales" o "sí me he masturbado y me siento bien", o "sí me gustaría tener relaciones sexuales con mi novio", sin ser tachado de irresponsable, arrebatado, acelerado, inmaduro, loco, fácil y todo lo que oímos decir a tantos y tantos adultos.

Y si aunado a esto, consideramos que desde la perspectiva de género las mujeres no son sujetos sino objetos de placer, es muy probable que ello haya influido para que aquella adolescente haya tenido que reafirmar un supuesto acuerdo ante la tradición del ejercicio de su sexualidad ante el grupo de adolescentes: hasta el matrimonio.

Estos resultados nos evidencian que el anclaje y la objetivación no están dados con base en elementos científicos y médicos, de ser así sería clara la conducta preventiva de embarazos no deseados y/o no planeados o de VIH/SIDA en los adolescentes. Sin embargo, las cifras demuestran lo contrario,<sup>4</sup> comprobando que la sexualidad no es sólo cuestión de datos y estadísticas científicas ni es únicamente una cuestión de salud; comprobando también que las campañas informativas y aterrizantes sobre las consecuencias negativas del ejercicio de las relaciones sexuales no son adecuadas para lograr un impacto en el cambio de las conductas sexuales de los adolescentes.

<sup>4</sup> Alrededor de 500 mil embarazos adolescentes al año en México; 60% de las infecciones más recientes se han detectado en individuos entre los quince y los 24 años, según lo expuesto en la IV Conferencia Internacional de la Mujer en Beijing; 46% de la población que atiende Conasida para realizar la prueba de detección del VIH son adolescentes. Patricia Uribe, cit. por Luis Botello, *La representación social del corazón en varones adolescentes*, tesis de licenciatura, Facultad de Psicología, UNAM, México, 1996.

Si consideramos que "la representación social, puesto que es un proceso de construcción de lo real, actúa simultáneamente sobre el estímulo y sobre la respuesta. Más concretamente orienta a ésta en la medida en que modela a aquél" (Herzlich, 1975:396), podemos decir que el estímulo, o sea la sexualidad de estos adolescentes, no está modelado exclusivamente por factores científicos y médicos, y cualquier curso, propaganda o taller de educación sexual debe considerar que más allá de la información veraz y científica, los adolescentes necesitan recibir, pero también elaborar elementos afectivos y de género, que contribuyan en una decisión pensada y responsable acerca del ejercicio de su sexualidad.

Otro elemento que quiero destacar de la representación social de la sexualidad en estos adolescentes es su propia percepción acerca de su posibilidad de decisión, de su voluntad y responsabilidad.

El pensamiento voluntarista manifestado por ambos grupos es un aspecto importante que debe investigarse para el mejor conocimiento de esa representación, para el cuestionamiento de los programas de educación sexual para jóvenes y para la transformación de la visión que se tiene acerca de la adolescencia.

Para argumentar lo anterior, diré en primer término que si la representación social constituye la forma en que un fenómeno es explicado en un grupo determinado y sirve de base para los comportamientos de esos individuos con respecto a dicho fenómeno, entonces la conciencia o percepción de una capacidad de decisión y la definición de la sexualidad como algo que se puede ejercer libremente con base en esa decisión, en esa voluntad, en ese deseo de hacerlo, resultan cruciales para que los adolescentes vivan una sexualidad sin represión, una salud sexual, entendiendo ésta como "La capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos, que no incluye como elemento indispensable la procreación" (López, 1995:34).

De esta manera, pensar en la capacidad de disfrutar, implica pensar en algo que gusta, que es agradable, que es deseado. Si la sexualidad para estos jóvenes implica afectos, convivencia, comunicación, placer, entonces resulta algo deseado, aunque no necesariamente aceptado públicamente. Y si es algo deseado, hay implícita una voluntad y por tanto una capacidad de decisión para ejercer esa voluntad. Tal vez haga falta que los adolescentes integren en su representación social (si no lo tienen ya integrado) esa capacidad de ejercer su voluntad y su capacidad de decisión; pero, seguramente, también hace

falta que la sociedad, la ciencia, la escuela, la familia, en fin las instituciones en las que ellos se desarrollan, reconozcan dicha capacidad.

En segundo término, considerar esa posibilidad de pensamiento y práctica voluntarista, resulta indispensable para la construcción de programas de educación sexual, que no sólo busquen brindar información "científica" a los muchachos y muchachas, sino que posibiliten el ejercicio de su capacidad de decisión, y por tanto de su sexualidad, no como algo oscuro y culposo, sino libre y con satisfacciones. Así, brindar elementos para concientizar y fortalecer la toma de decisiones debería ser considerado como algo fundamental en la planeación y ejecución de programas de educación sexual.

En tercer término, ligado a los dos anteriores, me parece fundamental reconsiderar la posibilidad de que, dentro de esa crisis de construcción de identidad vivida en la adolescencia, con procesos conscientes e inconscientes, haya una voluntad de obtener placer. No pretendo aquí, pues no es el tema específico de este estudio, discutir la problemática psíquica del adolescente, sino rescatar que, precisamente por estar en proceso de formación de su personalidad y su identidad genérica y sexual, el adolescente es un blanco clave para abrir los caminos hacia una sexualidad más placentera, menos culposa y con menos riesgos. Si el adolescente piensa que la sexualidad es afecto, convivencia, comunicación y placer, es claro que es algo agradable para él, como es el caso de los adolescentes de este estudio. El problema para él y ella es cómo obtener y vivir todo eso, sin que sea motivo de ansiedad, culpa o evasiones e irresponsabilidades.

Una opción planteada por ellos mismos es "el faje": intercambio de caricias y juegos eróticos con otra persona, sin llegar al coito. Sin embargo, hasta esa opción es tachada de "mala", por algunos de ellos, especialmente por las mujeres. Sólo tres de las 18 adolescentes dijeron estar de acuerdo con el faje, si es con su novio, "con alguien que quieres"; el resto señaló que eso sólo lo hacían las fáciles, las que no tenían nada que hacer o las que no se daban a respetar. Ellas consideran que su comportamiento debe ser acorde con la norma social genérica: la mujer asexual, que no debe sentir, que no debe exponer sus deseos. Esto confirma nuevamente la prevalencia de los estereotipos genéricos en cuanto al disfrute sexual, hecho

evidenciado en otras investigaciones (Rodríguez y cols., 1995; Anuchástegui, 1997).<sup>5</sup>

Como en otras investigaciones, en el presente estudio la perspectiva de género resulta necesaria para comprender la sexualidad de los y las adolescentes. Si la sociedad continúa negando a los adolescentes la posibilidad de ejercer su sexualidad, ellos y ellas seguirán tomando decisiones apresuradas, no pensadas, y con alto riesgo de tener consecuencias no deseadas como culpas, embarazos, etcétera.

Al igual que el "faje", la masturbación puede ser una opción del ejercicio de la sexualidad. Estos adolescentes la plantearon como una opción pero no deseable, incluso expresaron mitos acerca del

<sup>5</sup> También en algunos estudios de otros países latinoamericanos podemos evidenciar esto. Un ejemplo de ello es lo citado por Lourdes Fernández Rius, quien señala que "uno de los resultados más interesantes hallados, es la presencia de estereotipia de los roles de género en cuanto al disfrute sexual. Así se apreció, cómo la infidelidad femenina es más condenable para estos sujetos (39%). El 24% y el 32%, aboga por la virginidad femenina y por la diversidad de relaciones, en el hombre respectivamente (Yero, A.1990)... Los criterios resultaron ser más estereotipados en las mujeres, para algunas de las cuales la solicitud de relaciones sexuales por parte del hombre, se considera fírnice de insuficiente respeto, llegando algunas incluso, a justificar la infidelidad, ante el interés de preservar la virginidad". Fernández Rius, Lourdes. *Las relaciones de pareja: un enfoque que psicológico para su estudio y comprensión*, Universidad de La Habana, La Habana, 1995, p. 202.

supuesto daño que ocasiona. En pocos casos señalaron que esos mitos no son verdades y que masturbarse no conlleva un daño físico ni psicológico. Sin embargo, expresaban que no deseaban hacerlo. Posiblemente en una entrevista a profundidad con estos jóvenes, se pueda conocer más a fondo sus prácticas personales, conociendo más acerca del anclaje y la objetivación de la representación social. Especialmente, en las mujeres se vio un rechazo a esta práctica, volviéndose a manifestar la prohibición social del placer para las mujeres, además de la escisión entre la mujer "buena" y la "mala". Sólo la última es capaz de desear y sentir placer: "las locas", "las fáciles", como las llamaron tanto los hombres como las mujeres adolescentes de este estudio. Es evidente que nuestra cultura está conformada por elementos religiosos, principalmente católico-cristianos. Si consideramos que "la concepción cristiana de lo femenino evidentemente está determinada por las dos figuras contrastantes de Eva y de María", como lo señalan Miriam Alfie y cols. (1992),<sup>6</sup> podemos ver que la sexualidad de las mujeres vuelve a ser una sexualidad escindida: placer contra reproducción, representadas en Eva y María, respectivamente.

Estas aseveraciones son expresadas en el discurso de las adolescentes entrevistadas, pero también en el de los adolescentes, mostrando que, como apunta Luis Botello, "desde la perspectiva masculina la mujer debe ser conocida, merecedora de nuestra confianza, 'es la buena', la que refuerza la masculinidad hegemónica, la que nece-

<sup>6</sup> Según Miriam Alfie y cols., "La virgen es una figura central de la teología católica y ortodoxa; ella expresa todas las cualidades que se esperan de la femineidad, pero cuya conjunción resulta humanamente irrealizable... En efecto, debido a la particular asociación que hace el cristianismo del cuerpo con el pecado... y siendo la mujer la representación del cuerpo y del deseo, el único camino hacia el bien que pueden seguir las mujeres es buscar la castidad absoluta, ser humildes, obedientes, ocultar su cuerpo y ser virtuosas" (p. 115).



sita 'un hombre ideal', aquella a la que se le puede delegar la responsabilidad de las consecuencias de no prevenirse" (1996:156).

Se podrían plantear entonces dos cuestiones. La primera: ¿cómo está el involucramiento, la aceptación del placer como aspecto constitutivo de la sexualidad?, porque si es cierto que está negado para los adolescentes, su discurso es un reflejo de la forma en que se concibe la sexualidad en nuestra sociedad. Si la sexualidad y su ejercicio sigue siendo concebido sólo con fines reproductivos, es lógico que hablar de "faje", masturbación, o masturbación mutua, sea hablar de prácticas "malas", "perversas" y hasta "dañinas". Y la segunda cuestión: ¿cuál es la conciencia de género en los y las adolescentes? Es necesario profundizar en esta línea de investigación, pues los discursos van y vienen, y si bien hay cambios en distintos ámbitos y grupos sociales en cuanto a los roles de género, es claro que los y las adolescentes, al menos la mayoría de los 36 participantes de esta investigación, continúan tomando como modelo de identidad genérica y reproduciendo los roles tradicionales.

De alguna manera he introducido ya la cuestión de la cuarta categoría de pensamiento, que debe considerarse en posteriores estudios de la representación social de la sexualidad en los adolescentes: la machista. Esto se haya vinculado a la construcción social de los sexos; es decir, el género. El ser y sentirse como hombre o mujer, con sus especificidades individuales, viene a conformar e influir en la sexualidad, como se ha reflejado en el análisis y la discusión de este estudio con perspectiva de género. Realizar investigaciones con esta perspectiva no quiere decir trabajar con hombres y mujeres;

más que eso, significa considerar el eje de la construcción social del ser hombre o mujer, en una sociedad dada, incluyendo la imposición social hecha desde el nacimiento de un ser humano, de esa construcción social, y la forma en que el individuo la construye en su personalidad, y vive aceptando y/o rechazando, a veces así, de manera contradictoria, dicha imposición.<sup>7</sup> La sexualidad y el género se cruzan constituyendo la forma de comprender el mundo, de vivirlo, de hombres y mujeres. Así que al estudiar la sexualidad, debe contemplarse las diferentes expectativas y concepciones acerca de la sexualidad según las diferencias de género; o como lo plantea Bryan Turner, "al escribir la historia del deseo, tendríamos de hecho que escribir dos historias, el deseo masculino versus el deseo femenino" (1984:51), y lo mismo para conocer y comprender el placer, el ejercicio sexual, etcétera.

En nuestro país la doble moral está presente. De hecho, al decir de los y las adolescentes entrevistados, las fuentes de información, especialmente los padres, les transmiten patrones sexistas y machistas con respecto al ejercicio de la sexualidad, depositando la libertad de este ejercicio en los hombres y la represión del mismo en las mujeres. Frases como "tú te tienes que dar a respetar", "debes cuidar lo más preciado que es tu virginidad", son recibidas por las adolescentes, por parte de sus padres, reproduciendo así esa doble moral y la escisión de las características de la figura femenina. Estas adolescentes, como las de otros estudios (Rodríguez y cols., *op. cit.*) expresan esa necesidad de conservar su valor, basado en su no erotismo.

<sup>7</sup> "El género facilita un modo de decodificar el significado que las culturas otorgan a la diferencia sexual y de comprender las complejas conexiones entre varias formas de interacción humana", nos dice Marta Lamas, *op. cit.*, p. 14.

Según los resultados de la investigación de Rodríguez y cols., "su esfuerzo por mantener una identidad pura que preserve a la familia de la pérdida de honorabilidad, las hace renunciar inclusive a imaginar o desear un encuentro" (*op. cit.*:124). Sin embargo, hay que resaltar que las adolescentes del presente estudio sí manifestaron imaginar un encuentro o desearlo, aunque con la condición del involucramiento afectivo con quien lo tuvieran. Entonces es necesario que se estudie más a fondo si lo imaginan, si lo desean, por qué; y si lo han realizado, cuál es su sentir antes y después, con ellas mismas y con su pareja, indagando a profundidad esos significados de la sexualidad, difíciles de expresar en un grupo.

En cuanto a la sexualidad de los adolescentes entrevistados, desde la perspectiva de género, cabe señalar que de acuerdo con los estudiosos de la masculinidad, ellos aprenden a ver a la sexualidad en términos de poder y de conquista (Seidler, 1989:39). Así, los adolescentes señalaron que la presión de los "cuates", sus pares, es importante, en tanto funciona como detonador del inicio de las relaciones sexuales. Aunque tal vez por su edad, varios de los participantes se mostraban ingenuos o cohibidos de decir que habían o no tenido relaciones sexuales, sí comentaron que muchos jóvenes lo hacen por presumir, por demostrar que "son más" que aquéllos que no lo han hecho, evidenciando una posición de dominación de los iniciados sobre los no iniciados en las relaciones sexuales. Aunque sí hubo un adolescente que expresó abiertamente haber tenido relaciones sexuales con conocidas, argumentando también la presión de los amigos y la dificultad de negarse a hacerlo. "Es como si el sexo

fuera el camino en el cual tú te pruebas a ti mismo ser un verdadero hombre", nos dice Víctor Seidler (*op. cit.*). Así que negarse a la petición de los amigos, sería negarles y negarse a sí mismos la oportunidad de demostrar su masculinidad.

Estos adolescentes argumentaron tener mayor necesidad sexual que las mujeres, menos control que ellas; "las mujeres se controlan más", decía uno de los chicos. "Si una chava se te ofrece pues... aceptas ¿no?", como si el negarse, implicara una prueba de su falta de virilidad. Sin embargo, es necesario hacer notar que tanto los adolescentes hombres de escuela pública como de escuela privada señalaron como deber ser y hacer del ejercicio sexual la condición de desearlo, querer hacerlo y si es una relación sexual, querer a la persona; es decir, estar involucrado afectivamente con quien se va a realizar. Y lo mismo plantearon para el caso de las mujeres. Podemos observar también una especie de machismo, denominado por Luis Leñero *neomachismo*, en el que se manifiesta una concepción equitativa de las relaciones entre hombre y mujer, sobre el supuesto de la igualdad de la persona humana, pero que encubre formas más sutiles de expresión de la desigualdad (1990:81-82).

Si bien no hubo una declaración tajante acerca de la represión sexual de las mujeres, como deber ser y hacer del ejercicio de su sexualidad, y acerca de su libertad o permisividad social para ejercer su sexualidad como los hombres, sí manifestaron en varias ocasiones la división entre la mujer "buena" que no ejerce su sexualidad y la "mala" que sí lo hace, encubriendo esto con el discurso de la igual-

dad de condiciones de hombres y mujeres para decidir cómo y con quién ejercerla.

### **Repensando y concluyendo**

Conocer los procesos de construcción social de la realidad, en este caso de la sexualidad es una posibilidad de cambio, en tanto se comprenda mejor y se puedan crear opciones. Según Tomás Ibáñez Gracia, "los objetos sociales se encuentran en un proceso de constante devenir, de continua creación y recreación, de constante reproducción y transformación. Reencontramos de esta forma la dimensión histórica de la realidad social" (1989:125); y al mismo tiempo la posibilidad de formar parte de esa historia, participando en la búsqueda de condiciones para que todos y todas vivamos la salud sexual. Por lo tanto, algunas de las conclusiones de este trabajo son:

Es fundamental continuar con el estudio de las representaciones sociales de la sexualidad en los y las adolescentes, para comprenderla y poder crear propuestas acordes a sus necesidades que los beneficien y les ayude a vivir la salud sexual.

En relación con el punto anterior, es fundamental también acercarse al pensamiento, ideas y prácticas que sobre la sexualidad tienen los y las adolescentes, con independencia al planteamiento analítico que uno pueda utilizar como marco teórico de la sexualidad. Me parece importante señalar esto, pues, como se espera siempre, el investigador debe tener un marco teórico de referencia sobre el tema de trabajo, pero no necesariamente implica que esa manera

de concebir teóricamente un fenómeno es la que los individuos van a tener. Cuando los y las adolescentes hablan de sexualidad, ¿de qué hablan?

Realizar las investigaciones desde la perspectiva de género resulta indispensable si se quiere comprender de manera incluyente cómo viven hombres y mujeres su sexualidad, y cuáles son sus expectativas y necesidades desde su masculinidad y feminidad. Tenemos que promover la importancia de la perspectiva de género como una posibilidad más de la comprensión de la desigualdad social, y como una estrategia comprometida con el cambio de estructuras y relaciones de poder rígidas, amenazantes y limitantes para el desarrollo y convivencia de todos los seres humanos, hombres y mujeres, de cualquier edad. Retomando a Marta Lamas, confirmamos que

El uso riguroso de la categoría género conduce ineluctablemente a la desencialización de la idea de mujer y de hombre. Comprender los procesos psíquicos y sociales mediante los cuales las personas nos convertimos en hombres y mujeres dentro de un esquema cultural de género, que postula la complementariedad de los sexos y la normatividad de la heterosexualidad, facilita la aceptación de la igualdad –psíquica y social– de los seres humanos y la reconceptualización de la homosexualidad” (*op. cit.*:56).

Contribuye así a la transformación de realidades sociales oprimentes tanto para mujeres como para hombres. Lo anterior conlleva a la

reflexión ética sobre las condiciones de convivencia y la creación, a través del conocimiento científico y la investigación, de mejores y más posibilidades de equidad, respeto y crecimiento mutuo; considero necesario que sigamos trabajando en esta cuestión.

De acuerdo con Carole Vance, "La sexualidad y el género son analíticamente distintos problemas los cuales requieren explicaciones separadas, aunque ellos estén interrelacionados en circunstancias históricas específicas" (1991:876), por lo que es necesario ampliar las investigaciones hacia ambos ejes. Especialmente, resulta indispensable conocer cuál es la conciencia de género que los adolescentes tienen, para conocer así sus propias necesidades y sus propias soluciones.

Es necesario crear estrategias de evaluación de los programas de educación sexual para adolescentes y jóvenes, con el fin de saber su impacto y las posibilidades que tienen de ser enriquecidos para un mayor beneficio. Conocer cómo y en qué esferas estos programas están reforzando patrones tradicionales y opresivos o cuestionando y creando nuevas formas de relación y convivencia humana, resulta indispensable para plantear cambios en sus técnicas y estrategias.

Además de conocer los enfoques teóricos sobre la adolescencia, es indispensable convivir con los y las adolescentes, escucharlos, conocerlos, y juntos construir las opciones para su mejor desarrollo y, por tanto, para el mejor desarrollo de la sociedad. De ahí que resulte indispensable utilizar técnicas cualitativas de investigación, buscando, más que describir sus maneras de pensar y de hacer con respecto a la sexualidad, explicarlas y comprenderlas desde sus experiencias, sus expectativas, sus necesidades y su energía.

Si la sexualidad está vinculada al placer, es necesario conocer más a fondo cómo está definida y cómo es vivida por los individuos, especialmente por los y las adolescentes, pues si lo que buscamos es desvincular de su aspecto reproductivo en la concepción y en la práctica a la sexualidad, y dar énfasis en su vínculo con el placer, la comunicación y la convivencia, para vivir la salud sexual, tenemos que conocer qué es el placer para los sujetos, cómo se vive, hasta dónde está negado, oculto o prejuiciado, etcétera.

En un trabajo como éste no podemos negar la presencia de una ética de la autora, implícita tanto en el proyecto como en los futuros resultados. Como señala Tomás Ibáñez Gracia:

...es obvio que el conocimiento de la realidad psicológica nunca es inocente... , en el caso del conocimiento psicológico, ésta carece por completo de neutralidad y en tanto que conforma la realidad que pretende investigar es claro que presenta siempre un carácter intrínsecamente normativo. La problemática de los valores aparece así... y con ella... la cuestión del compromiso. Pero ya no se trata de un compromiso limitado al uso particular que podemos hacer de los conocimientos psicológicos, sino que plantea directamente, y de forma mucho más radical, la cuestión de cuál es el tipo de conocimiento que elegimos producir. De esta elección va a depender, claro está, el tipo de realidad psicológica que vamos a contribuir a construir efectivamente, y esta es una responsabilidad de la que tenemos que ser conscientes en tanto que profesionales de lo psicológico (1994:256-257).



**Bibliografía**

- AGLETON, Peter. "Sexual Practices, Sexually Transmitted Diseases and AIDS Amongst Young People", en *Seminario internacional sobre avances en salud reproductiva y sexualidad*, El Colegio de México, México, noviembre 18 al 21, 1996.
- ALFIE, Miriam, Ma. Teresa RUEDA y Estela SERRET. *Identidad femenina y religión*, UAM-Azcapotzalco, México, 1992.
- AMUÁSIGUI, Ana. *La primera vez. El significado de la virginidad y la iniciación sexual para jóvenes mexicanos*. Reporte de investigación para el Population Council, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, México, 1997.
- ATKIN, Lucille y cols. "Sexualidad y fecundidad adolescente", en Ana LANGER y Kathryn TOLBERT (eds.). *Mujer: Sexualidad y salud reproductiva en México*, The Population Council, México, 1996.
- BOELLO LONGI, Luis A. *La representación social del condón en varones adolescentes*, tesis de licenciatura, Facultad de Psicología, UNM, México, 1996.
- CERENJIO, Marcelino. "Cómo se crea y se investiga", en *Ciencia sin seso, locura doble. ¿Estás seguro de que te quieres dedicar a la investigación científica en un país subdesarrollado?*, Siglo XXI Editores, México, 1994.
- COX, Judith y Mary M. FLOW. "Knowledge and Women's Interests: Issues of Epistemology and Methodology in Feminist Sociological Research", en Joyce McCARL NIELSEN (ed.). *Feminist Research Methods, Exemplary Readings in The Social Sciences*, Westview Press, Boulder, San Francisco y Londres, 1990, pp. 69-93.
- ECHAVARRÍA, E y R. PAEZ, "Social Representations and Memory: The Ca-

- se of AIDS", en *European Journal of Social Psychology*, vol. 19, 1989, pp. 543-551.
- ENGLER, Margot. "Sexism in Research", en *Nonsexist Research Methods*, U. Hyman, Boston, 1988.
- FOX KELLER, Evelyn. "Gender and Science", en Joyce McCARL NIELSEN, *op. cit.*, 1990, pp. 41-57.
- HAMILTON, Roberta. *The Liberation of Women. A Study of Patriarchy and Capitalism*, George Allen y Unwin, Londres, 1978.
- HARDING, Sandra. "Is there a Feminist Method?", en Nancy IVANA (coord.). *Feminism & Science*. Indiana University Press, Indiana, 1989, pp. 17-32.
- HERZLICH, Claudine. "La representación social", en Serge MOSCOVICI. *Introducción a la psicología social*, Planeta, Barcelona, 1975.
- IBÁÑEZ GARCÍA, Tomás (coord.). *Ideologías de la vida cotidiana*, Paidós, Barcelona, 1989.
- *Psicología social construccionista*, Selección de textos Jiménez-Domínguez, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, 1994.
- LAVAS, Marta. "Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género", en *La Ventana. Revista de estudios de género*, núm. 1, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, julio, 1995.
- LEÑERO O., Luis. *Jóvenes de hoy*, MEXFAM/Pax, México, 1990.
- "Los varones ante sí mismos" en Ma. del Carmen ELÚ y Luis LEÑERO. *De carne y hueso, estudios sociales sobre género y reproducción*, Instituto Mexicano de Estudios Sociales, México, 1992, pp. 75-94.
- LIENDO, Eduardo. "Una propuesta de trabajo con hombres violentos", presentación en el Grupo de Trabajo sobre Violencia y Salud del Programa de Salud Reproductiva y Sociedad de El Colegio de México, reunión del 30 y 31 de enero de 1997.

- LIGURI, Ana. "Las investigaciones sobre bisexualidad en México", en *Debate Feminista*, año 6, vol. II, abril, 1995, pp. 132-156.
- LÓPEZ J., A y P. LAZO. *Perspectiva hacia el siglo XXI: la nueva cultura de la salud sexual*, MEXFEM, México, 1995.
- MORE, Henrietta. *Antropología y feminismo*, Cátedra, Madrid, 1991.
- RODRÍGUEZ, Gabriela, Ana AMUCHÁSTEGUI, Martha RIVAS y Mario BRONFMAN. "Mitos y dilemas de los jóvenes en tiempos del SIDA", en *SIDA en México. Migración, adolescencia y género*, Información Profesional Especializada, México, 1995, pp. 91-201.
- RODRÍGUEZ, Yuriria. "Discursos de género: una reflexión teórica", ponencia presentada en el Segundo Congreso de la Federación Mexicana de Educación Sexual y Sexología, Aguascalientes, abril, 1996.
- SEIDLER, Victor. *Rediscovering Masculinity. Reason, Language and Sexuality*, Routledge, Londres, 1989.
- SZASZ, Ivonne y Ana AMUCHÁSTEGUI. "Un encuentro con la investigación cualitativa en México", en Ivonne SZASZ y Susana LERNER (comps.). *Para comprender la subjetividad. Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad*, El Colegio de México, México, 1996, pp. 17-30.
- TURNER, Bryan S. *El cuerpo y la sociedad. Exploraciones en teoría social*, Fondo de Cultura Económica, México, 1984.
- VANCE, Carole. "Anthropology Rediscovered Sexuality: A Theoretical Comment", en *Soc. Sci. Med.*, vol. 33, núm. 8, 1991, pp. 875-884.
- WEEKS, Jeffrey. *El malestar de la sexualidad*, Talasa, Madrid, 1993.
- WESTPOTT, Marcia. "Feminist Criticism of the Social Sciences", en J. McCarl NIELSEN, *op. cit.*, 1990, p. 60.
- ZAMIA, Laura. "Las ciencias sociales como narrativas de la crisis", en *La Jornada Semanal*, nueva época, núm. 144, 15 de marzo, 1992, p. 35.